

Nota Conceptual

IV Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración con el apoyo de la OIM y el Gran Ducado de Luxemburgo El Salvador

14 y 15 de Julio, 2022

ANTECEDENTES

Los Países Miembros que conforman la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) han reconocido la relevancia, la creciente participación y los nuevos patrones de las mujeres asociados a la feminización de la migración. De tal manera, que las realidades de las mujeres en contextos migratorios tienen un impacto muy significativo en la región, la cual requiere un abordaje efectivo y diferenciado desde el plano regional y a nivel interno de los Países Miembros de la CRM.

Desde 2017, bajo el liderazgo de El Salvador como Presidencia Pro-Témpore de la CRM, se viene fomentando la reflexión sobre el tema de “Mujeres Migrantes”. Este esfuerzo por posicionar el tema a nivel regional respondió a las características de la dinámica migratoria de la región, en paralelo a la búsqueda del posicionamiento de la CRM como un proceso regional de referencia para la protección y atención de las mujeres migrantes en las diversas etapas del proceso migratorio.

El I Congreso Regional: Mujeres en los contextos de la Migración, se llevó a cabo en 2018 bajo la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador y tuvo como objetivo abrir un espacio para enriquecer los conocimientos sobre el vínculo intrínseco entre mujeres, migración y desarrollo; en ese contexto se presentaron y aprobaron los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración”¹.

El II Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos Migratorios: “Mujeres en las migraciones: género, derechos humanos y empoderamiento. Retos y Perspectivas”, se llevó a cabo en 2019 bajo la Presidencia Pro-Témpore de Costa Rica. Durante el Congreso se dio seguimiento a la aplicación de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración”. Adicionalmente se conformaron mesas de trabajo, paneles y coloquios sobre las siguientes temáticas: mujeres y trabajo; datos con enfoque de género; niñez y adolescencia migrante; el rol de la mujer y su protagonismo en la Agenda 2030; mujeres y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; violencia contra las mujeres y políticas públicas; trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, entre otros.

Sumado a dichos esfuerzos, y a la solicitud de los Países Miembros de convertir el Congreso Regional en un espacio reflexivo que se implemente periódicamente, en septiembre de 2021, se

¹ [Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración | Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe \(iom.int\)](#)

realizó en la Ciudad de México una nueva edición del **III Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración, “Mujeres en movimiento: igualdad de género, derechos humanos y autonomía”**. Bajo la Presidencia Pro-Témpace de México² se analizaron temas desde el empoderamiento económico de las mujeres migrantes, refugiadas y retornadas bajo una perspectiva de interseccionalidad; hasta los retos para garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas en contextos de movilidad ante la pandemia COVID-19 y la revisión de los avances alcanzados en la implementación de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración”, a los cuales se les ha dado seguimiento desde el segundo congreso desarrollado en Costa Rica en mayo de 2019. Al finalizar el congreso se presentó una Declaración Extraordinaria de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) en la cual se reitera su compromiso de promover políticas migratorias regionales efectivas y sin discriminación en las que se garanticen los derechos de las mujeres y niñas en movilidad³.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con información de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) se estima que 281 millones de personas han cruzado las fronteras internacionales y que, en la región, 52% son niñas, adolescentes y mujeres.⁴ Las mujeres y niñas dejan sus lugares de origen buscando nuevas alternativas de sobrevivencia por presiones del crimen organizado, por la pobreza, falta de oportunidades, deterioro ambiental, desastres naturales, persecución, o la precariedad laboral, entre otros. Un número importante de mujeres y niñas huye de sus lugares de origen también por factores culturales estructurales que propician expresiones de violencia en contra de los segmentos más vulnerables de la sociedad, tales como la violencia por razones de género, homicidios, maltrato intrafamiliar, trata de personas, matrimonios forzados o por diversas formas de discriminación incluyendo las relacionadas a su orientación sexual o identidad de género.

De ahí que el IV Congreso Regional, resaltaré la importancia de reconocer que:

a) Las mujeres migrantes aportan importantes contribuciones sociales y económicas a sus países de origen, tránsito y destino. En algunos casos, la migración les ofrece oportunidades para su desarrollo económico y social. Las experiencias de migración, al resultar positivas, pueden ayudar al empoderamiento de las mujeres y las niñas al aumentar su autoconfianza, su autonomía y el control sobre sus vidas; su exposición a diferentes normas de género puede contribuir al logro de la igualdad de género en sus comunidades de origen.⁵

² Ver [III Congreso sobre Mujeres en Contextos Migratorios exhorta a respetar sus derechos humanos y trabajar por la igualdad de género en la región | International Organization for Migration \(iom.int\)](#)

³ Ver [DeclaracionFINAL-ESP.pdf \(politicamigratoria.gob.mx\)](#)

⁴ OIM en Conferencia Regional sobre Migración (2019). *Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración*. Disponible en: https://kmhub.iom.int/sites/default/files/lineamientos_para_la_atencion_y_proteccion_de_mujeres_en_contexto_de_migracion.pdf

⁵ Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género, Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, A/HRC/41/38, 15 de abril de 2019.

Las mujeres migrantes pueden mantener un mayor nivel de autonomía y beneficiarse de las nuevas normas, competencias y conocimientos especializados que llevan al retornar y al reintegrarse a sus comunidades de origen. La adquisición de bienes a su regreso también contribuye a mejorar la situación en la que se desarrollan; un elevado porcentaje de las mujeres que regresan a su país de origen inician sus propias empresas y otras trabajan por cuenta propia, lo que sugiere que tienen más capital financiero. La migración les permite convertirse en agentes de cambio y desarrollo para ellas, sus familias y las comunidades. Se reitera el rol predominante de las mujeres en la reactivación económica post pandemia COVID-19, por consiguiente, se deben generar las condiciones adecuadas para que se lleve a cabo.

b) Se destaca la importancia del acceso a seguridad, protección y servicios sociales básicos, particularmente el acceso a la salud y los retos que implica para los Países Miembros, proveer de ellos a las mujeres y niñas en contextos de movilidad.

c) Las mujeres migrantes pueden verse desproporcionadamente afectadas por la discriminación interseccional que se da cuando convergen diversas categorías de exclusión, así como por el diseño de programas carentes de enfoque de género⁶.

De conformidad con los *Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración*, “la interseccionalidad es una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y ayuda a entender la manera en que diferentes identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades”.

En este contexto particular resulta fundamental continuar fortaleciendo la agenda de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como darle continuidad a los aportes y compromisos de los congresos anteriores, de manera particular el seguimiento a la implementación de los *Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración* por parte de los Países Miembros, fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas dirigidas a la población migrante, canalizada a través del liderazgo de la CRM, así como fomentar que los Países Miembros fortalezcan la institucionalización de políticas migratorias con perspectiva de género.

OBJETIVOS

Objetivo general

Impulsar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, la difusión de conocimientos y generar un diálogo orientado a que se presenten propuestas para la atención de las mujeres y las niñas en condiciones de movilidad y para el desarrollo de su autonomía y empoderamiento desde los enfoques de género, interseccionalidad, derechos humanos e inclusión.

⁶ [Desafíos y respuestas para la transversalización del enfoque de género en las políticas migratorias regionales | OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe \(iom.int\)](#)

Objetivos específicos

- Generar un diálogo que permita ampliar el conocimiento sobre la situación de las mujeres y niñas migrantes en la región, especialmente en el contexto de la pandemia y compartir buenas prácticas y experiencias en relación con las medidas que han tomado los países para proteger sus derechos, así como para el desarrollo de su autonomía.
- Reiterar la importancia de la (re)integración real de mujeres migrantes y en términos de igualdad sustantiva a las diversas esferas de la vida, y no sólo en el tejido productivo, reconociendo su capacidad de agencia y contribuciones diversas en los países de origen, tránsito, destino y retorno.
- Promover el intercambio entre los Países Miembros, para identificar áreas de oportunidad para fortalecer el enfoque de género en las políticas públicas dirigidas a la población migrante, tomando como base la aplicación de los *Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contexto de Migración* en cada uno de los Países Miembros y las recomendaciones de las mesas de trabajo.

METODOLOGÍA

El IV Congreso se desarrollará en formato bimodal (presencial y transmisión en línea), los días 14 y 15 de Julio de 2022, y será organizado por la Presidencia Pro-Témpore de la CRM en El Salvador, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y sus diferentes instancias por parte del Gobierno de El Salvador, en coordinación y con el apoyo técnico y financiero de la OIM y del Gran Ducado de Luxemburgo.

Se prevé una metodología centrada en el intercambio continuo, la participación y la construcción colectiva, por tanto, se desarrollarán diversas actividades:

- **Paneles de expertas/os.** Personas especialistas de los Países Miembros y organismos en temáticas definidas, promoverán el intercambio, el diálogo y el aprendizaje.
- **Mesas temáticas.** Tendrán como propósito el intercambio horizontal y la reflexión colectiva entre las personas representantes de los diferentes países, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Se realizarán dos mesas de trabajo por día.
- **Plenaria de cierre.** En este espacio se presentarán los resultados derivados de cada una de las mesas temáticas y se facilitará la construcción de acuerdos sobre una hoja de acción.
- **Relatorías.** Se contará con el apoyo de dos personas que harán un informe sobre el desarrollo del Congreso, identificarán los avances de los temas en la región y las áreas de oportunidad.
- **Visita de campo.** Una nueva actividad se incluye en esta IV Edición del Congreso y consiste en coordinar una visita de campo en las instalaciones de “Ciudad Mujer” y las “Ventanillas de Atención al Migrante”, como un espacio de intercambio de buenas prácticas in-situ y combinando con actividades artísticas y culturales.

PERFIL DE PARTICIPANTES

Se espera la participación de tres funcionarios(as) de cada uno de los Países Miembros, con el siguiente perfil:

- Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres (Ministerios, Direcciones e Institutos Nacionales de las Mujeres) y/o,
- Instituto/Dirección de Migración y otras instancias vinculadas con los temas migratorios y/o,
- Ministerios de Relaciones Exteriores, áreas vinculadas con la temática.

Así mismo se contempla una amplia participación de organizaciones de la sociedad civil, de manera particular la Red Regional de Organizaciones Civiles sobre Migración (RROCM) y Organismos Observadores de la CRM; expertas y expertos nacionales e internacionales en la materia, mujeres migrantes, quienes compartirán sus experiencias personales y/o sus casos de éxito.

AGENDA PRELIMINAR

Día 1: 14 de julio de 2022		
Hora (GMT-6)	Actividad	Facilita
8:00 – 8:30	Registro de participantes Lugar del evento: Hotel Intercontinental, San Salvador	Secretaría Ejecutiva CRM
08:30-09:00	Palabras de Bienvenida - Salón principal Modera: Luis Alonso Serrano Echeverría, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Regional sobre Migración. <ul style="list-style-type: none"> • Cindy Mariella Portal, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Presidencia Pro-Témpace de la CRM. • <i>[Rosa Girón, Directora de Movilidad Humana y Atención a la persona migrante presenta el video con el saludo de la Viceministra]</i> • Michelle Klein Solomon, Directora Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. • <i>[Paola Zepeda, Coordinadora de Proyecto de OIM presenta el video con el saludo de la Directora Regional de OIM.]</i> 	Secretaría Ejecutiva y PPT CRM
09:00-9:50	MESA REDONDA – Salón principal Lanzamiento de la plataforma 126 para mujeres migrantes en tránsito y destino víctimas de VBG, Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana-Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.	María Lillian López, Directora Ejecutiva ISDEMU PPT El Salvador

	Video resumen de la “Plataforma 126”	Margarita Libby, Jefa de Operaciones del BID en El Salvador Rosa Girón, Directora de Movilidad Humana y Atención a la persona migrante
09:50-10:10	Fotografía oficial del IV Congreso de Mujeres en contextos migratorios	
10:10 – 10:20	Refrigerio	
10:20 – 12:30 10 minutos por participante	<p>MESA TEMÁTICA 1 (auditorio 1) Retos y recomendaciones para autonomía económica de las mujeres migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Pautas y acciones innovadoras de empoderamiento económico para mujeres migrantes en la región” María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe (10 minutos) • “Agenda de Empoderamiento Económico del COMMCA” Msc. Eileen Menjívar, en representación de la Secretaría Ejecutiva de STM-COMMCA (10 minutos) • “Presentación de la Guía de Planificación de Mujeres Migrantes y su potencial como instrumento de referencia para actores estratégicos” Ana María Tribin, Especialista en Políticas Públicas y Desarrollo, PNUD (10 minutos) • “Mujeres empresarias y expectativas de incidencia en pro de las mujeres migrantes” Fátima Escobar, Presidenta de la Red de Mujeres Empresarias de El Salvador (10 minutos) Issa Argueta y Dina Núñez FOMECA • Espacio de presentación y comentarios sobre experiencias vinculadas a autonomía 	Modera ISDEMU – El Salvador (por confirmar)

	<p>económica de mujeres migrantes en la región por parte de las delegaciones y espacio de historias de vidas de mujeres migrantes (45 minutos).</p>	
10:20 – 12:30	<p>MESA TEMÁTICA 2 (auditorio 2) Protección de las niñas y mujeres migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Llamado hacia la implementación de las recomendaciones de protección sobre la trata de mujeres y niñas en contextos migratorios” Leticia Bonifaz, Especialista de la CEDAW. • “Logros y acciones estratégicas regionales en materia de prevención, protección y atención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes”, Alejandra Flores, Presidencia Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT). • “Trata de personas: nexos entre los ámbitos de seguridad, migración y protección”. Hefer Morataya, Director de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). • “Medidas o acciones que ha considerado la CIM para eliminar los retos que se presentan en la garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas en contexto de movilidad ante la post-pandemia de COVID 19” Alejandra Mora, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), de la Organización de Estados Americanos (10 minutos) (por confirmar). • “Panorama de las mujeres trabajadoras domésticas en la región” Ana María Méndez Chicas, OIT. • Necesidades de Protección de las Mujeres Migrantes, Quxabel Cárdenas, RROCM • Espacio de Intervención de los países, para preguntas y respuestas, compartir experiencias. 	<p>Modera: Ana Irma Rodas, Jefa de Gestión Humanitaria, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador</p>
12:30 – 1:30	Pausa de almuerzo	

1:30 – 2:00	Visita a los stands informativos. (Datos, publicaciones, oportunidades de aprendizaje, visibilidad de buenas prácticas por países y materiales por invitados especiales)	Se dispondrán mesa por país para colocar información relevante que deseen compartir
2:00-2:15	Presentación de los resultados del estudio: “Factores de riesgos y necesidades de atención de las mujeres migrantes en Centroamérica y República Dominicana” (15 minutos) Paola Zepeda, Coordinadora regional de proyectos	Modera Secretaría Ejecutiva CRM
2:15-2:30	“Desafíos y oportunidades para la protección de mujeres y niñas en situación de desplazamiento y de movilidad humana”, ACNUR. Maria Bances, Coordinador Senior de Protección Regional. (15 minutos)	
2:30-2:45	Preguntas y respuestas intervención de países (15 minutos)	
2:45 – 3:00	Pausa: Actividad Autocuidado a las representaciones	Lyhelis Torres
3:00 – 4:45	<p>Espacio de Países Miembros CRM:</p> <p>Presentación sobre avances respecto a la implementación, desafíos y buenas prácticas de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de diálogo entre las delegaciones de países, dirigido hacia la identificación de buenas prácticas alineadas en la implementación y monitoreo de los “Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contextos de migración” (10 minutos por país) • El Salvador: “Ventanillas de Atención Integral a Personas en Movilidad” Dirección de Movilidad Humana y Atención a la Persona Migrante, PPT. • Conclusiones por Grupo de Trabajo sobre Protección - CRM 	<p>Modera: Secretaría Ejecutiva CRM</p> <p><i>Refrigerio se servirá durante el diálogo con los países</i></p>
4:45 - 5:00	Cierre sesión día 1	PPT

6:30 – 8:30	Actividad cultural - Cóctel de bienvenida Área del Rancho del Hotel	PPT
-------------	--	-----

Día 2: 15 de julio de 2022		
Hora	Actividad	Facilita
8:00 – 8:30	Registro de participantes	SE-CRM
8:30 – 10:00	Coloquio temático: “Datos de la migración femenina, ideas de innovación para su reintegración” Intervención de los países, 10 minutos por país.	Modera: Ministerio de Relaciones Exteriores
10:00 – 11:00	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de video resumen del congreso. PPT Resultados preliminares y acuerdos de seguimiento. SE-CRM y OIM (10 minutos) Lectura de la Declaración Extraordinaria de CRM: “Autonomía y empoderamiento de las Mujeres Migrantes”, a cargo de autoridades de El Salvador. -Orientaciones logísticas	Modera: Luis Alonso Serrano Echeverría, Secretario Ejecutivo de la Conferencia Regional sobre Migración. PPT y SE-CRM
11:00 – 12:00	Salida de los participantes del hotel hacia “Ciudad Mujer Comunitaria” (Plaza Barrios).	PPT y SE-CRM
12:00 – 1:15	Pausa de almuerzo (lugar por confirmar)	
1:15 – 3:00	Recorrido por los diferentes stands interinstitucionales que componen “Ciudad Mujer comunitaria” y las Mujeres emprendedoras de “Surf City”.	PPT
3:00 – 3:30	Regreso al hotel	
3:30 - 4:00	Evaluación de la jornada con una facilitación dinámica e interactiva.	PPT y SE-CRM
4:00 – 5:30	Comentarios de participantes Clausura del Congreso	PPT y SE-CRM